

administración local**AYUNTAMIENTOS****ARGAMASILLA DE ALBA****ANUNCIO**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se pone en conocimiento que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2019, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a asociaciones culturales, sociales, educativas, benéficas, religiosas, etc, y Clubes deportivos de esta localidad, adoptó el acuerdo de la concesión, entre otras de las siguientes subvenciones:

A Club Deportivo Atlético Cervantino (C.I.F.: G13607239), el importe total de 3.209,65 euros, (2.916,00 euros, para la actividad de participación en competición de 1ª autonómica de Fútbol, temporada 2018-2019, y 293,65 euros, para la organización y desarrollo de la actividad de maratón escolar de Fútbol 7-8) con cargo a la Aplicación Presupuestaria 330.341.48900 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2019.

A Fútbol Sala Renacer Argamasilla C.D.B (C.I.F.: G13466826), el importe total de 3.594,78 euros, (2.465,00 euros, para la actividad de participación en competición de 3ª División Nacional de Fútbol Sala y Liga Juvenil de Castilla-La Mancha de Fútbol Sala, temporada 2018-2019, y 844,89 euros + 284,89 euros, para la organización y desarrollo de la actividad de torneo benéfico y maratón nacional de fútbol sala, respectivamente) con cargo a la aplicación presupuestaria 330.341.48900 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2019.

En Argamasilla de Alba, a 28 de mayo de 2019.- El Alcalde en funciones, Pedro A. Jiménez Carretón.

Firmado digitalmente.

Anuncio número 1591

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>